

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 253 /19. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

Marcos A. MARTIN
Ayudante Técnico Área

D.P. 949

MESA DE ENTRADAS
RECIBIDO

Fecha: 06 JUN 2019 Hora: 10:47

NOTA N°: 3317/2019. -

USHUAIA, 03 JUN 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, del agente Osvaldo Julio MONTI D.N.I. N° 24.981.163, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su vencimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS
Dn. Guillermo WORMAN
SU DESPACHO